



POR FAVOR LEER ESTE FOLLETO
ANTES DE INGRESAR



NORMAS GENERALES DEL PREDIO

Uso obligatorio de los elementos de protección personal

VISITAS Y TRANSPORTISTAS

Que vayan a recorrer el predio



CONTRATISTAS

De acuerdo al riesgo de la actividad que desarrollan



- ▶ Fumar e ingerir bebidas/comida en sectores habilitados para tales fines.
- ▶ Respetar velocidad máxima de 20 km/h
- ▶ Estacionar en sectores habilitados y colocar el freno de mano al descender del vehículo
- ▶ No obstruir zonas de tránsito, ni salidas de emergencia y equipos de lucha contra incendio
- ▶ Caminar por sendas peatonales y utilizar el celular solo en zonas seguras
- ▶ Solicitar permiso de trabajo para realizar tareas dentro del predio
- ▶ En caso de derrame, dar aviso al personal de PL

PROHIBICIONES DENTRO DEL PREDIO

- ✘ Utilizar de calentadores, cocinas, estufas portátiles e ingresar garrafas
- ✘ Realizar de tareas de mantenimiento, reparación y/o limpieza a los vehículos. Trasvasar combustible
- ✘ Ingresar con armas y/o bajo efectos de drogas de abuso

Nos comprometemos con Usted y el Medio Ambiente

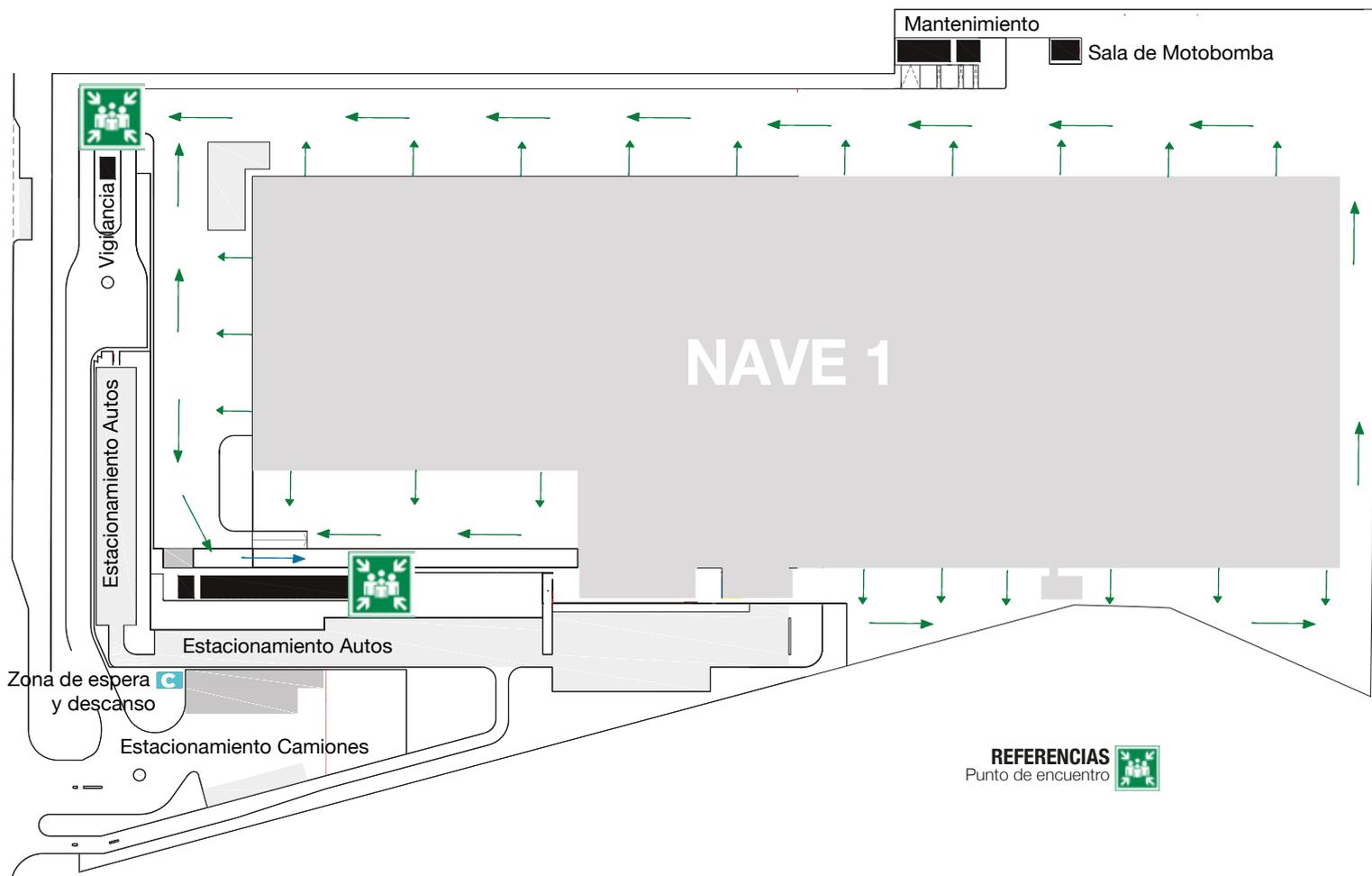
POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO
AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD

Nos comprometemos a integrar:

- ✓ Los principios de calidad
- ✓ Protección al medio ambiente
- ✓ Prevención de riesgos laborales

ISO 9001:2015
ISO 14001:2015
ISO 45001:2018
BUREAU VERITAS
Certification





RECOMENDACIONES PARA EVACUAR

- ▶ No corra, mantenga la calma y diríjase al punto de encuentro más cercano o al que le indiquen los líderes de evacuación.
- ▶ Si alguna de las rutas de evacuación indicadas se encontrara obstaculizada, se deberá tomar la ruta alternativa disponible.
- ▶ Si observa personas desmayadas, atrapadas o heridas, avise a algún líder que tenga identificado.
- ▶ Permanezca en el punto de encuentro hasta recibir instrucciones de los líderes de evacuación

C. UBICACIÓN DE SERVICIOS

Zona de espera y descanso con: Duchas y baños para mujeres y hombres con agua fría y caliente / Dispenser de agua fría y caliente / Techo semicubierto para resguardo / Sector Fumadero habilitado.

RESIDUO SOLIDO URBANO

Restos de comida, bandejas, vasos de café, envoltorios, pañuelos descartables, cubiertos de plástico.

RESIDUO ESPECIAL

Materiales que se encuentran contaminados con derivados de hidrocarburos o productos químicos.

RESIDUO RECICLABLE

Botellas plásticas y latas de aluminio de bebidas, papel y tapitas plásticas.